

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbqf@unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 2 5 AGO 2015

Expte. n°: 51.686-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Dr. PEDRO ADRIAN AREDES FERNANDEZ, solicita autorización para cursar la asignatura BIOTECNOLOGIA MICROBIANA como alumno vocacional;

## CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Profesor de la Cátedra,

Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en la reglamentación vigente, aprobado por Resol.nº 788-61-73:

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUÍMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar al Dr. PEDRO ADRIAN AREDES FERNANDEZ, a cursar como Alumno Vocacional durante el periodo lectivo, la asignatura BIOTECNOLOGIA MICROBIANA, que se dicta en esta Facultad.

Art.2°)-Comuniquese. Cumplido. RESERVÉSE.-

RESOL.Nº JLD

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA U.N.T.